

# COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación de Puno, comunica a los Trabajadores Administrativos Contratados en las sedes administrativas e Instituciones Educativas en el presente año, sujetos al Decreto Legislativo N° 276, que tienen derecho para acogerse a la Ley N° 24041 y la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, deben presentar sus expedientes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Difusión del 22 al 25 de noviembre de 2019.
- Presentación de expedientes en la DRE o UGEL del 25 al 26 de noviembre de 2019 (Resolución Directoral y boletas de pago).
- Evaluación de expedientes el 27 de noviembre de 2019 (Especialista en Personal DRE o UGEL).
- Publicación de resultados preliminares el 27 de noviembre de 2019.
- Presentación de reclamos el 28 de noviembre de 2019.
- Absolución de reclamos el 29 de noviembre de 2019, hasta las 12:00 horas.
- Publicación de resultados finales el 29 de noviembre de 2019.

Puno, 22 de noviembre de 2019.

LA DIRECCION



Lic. GRIMALDO VALDIVIA LAURA  
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
UGEL AZANGARO

ESPECIALISTA EN PERSONAL  
UGEL EL TOLLADO



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO  
UGEL YUNGUYO  
ABOG. EDSON EDU LAMACHI WAZO  
ADMINISTRATIVO EN PERSONAL  
U.G. DE EDUCACION YUNGUYO

UGEL Lampa

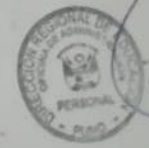
UGEL  
TAR.

Abog. Mario Salomón Quispe Turpo  
CAP. N° 1797  
Esp. ADMINISTRATIVO EN PERSONAL  
UGEL - MELGAR

UGEL CRUCERO



Wilber Raúl Chacón Colque  
ESPECIALISTA EN PERSONAL  
UGEL SANDIA



Abog. Juan Carlos Cuzco  
Especialista Administrativo en Personal  
UGEL PUNO